

SESION EXTRAORDINARIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

En Morentin a 28 de noviembre de 2018, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, se constituyó el M. I. Ayuntamiento de Morentin al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

-Alcaldesa:

M^a Pilar Barbarin López.

-Concejales:

Javier Ancin Luquin

José Ancin Ichaso

Miguel Munarriz Muruzabal

-Secretario

Alberto Echeverria Armendariz

La Sesión Extraordinaria se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Se abrió el acto por la Sra. Alcaldesa a las 20:15 horas, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Examinadas las actas de las dos sesiones anteriores, dado que no se pudo terminar el acta a tiempo para la sesión anterior por la celeridad de su convocatoria, de las cuales previamente se ha entregado copia, se acuerda por unanimidad su aprobación en los mismos términos en que aparece redactada.

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA

-Resolución 26/09/2018: Concesión de licencia de obra a D. Sergio Fernandez Segura para retirar uralitas y colocar panel sándwich en el tejado de la bajera situada en C/ Fueros 4. Presupuesto: 2000 Eur.

- Resolución 07/11/2018: Se procede a la baja en el Imp. Circulación del vehículo 5403-CCD y a la devolución del 4º trimestre.

-Resolución 03/10/2018: Concesión de licencia de obra a D. Javier Vega Vidaurre para colocación de estructura para cubierta o porche metálico en la terraza del edificio sito en C/ Rambello 4. Presupuesto: 2500 Eur.

-Resolución 24/10/2018: Concesión de licencia de obra a D. Javier Jimenez Mangado para la sujeción de unas piedras sueltas del patio interior del edificio sito en C/ Oficiales 1. Presupuesto: 350 Eur.

-Resolución 07/09/2018: Concesión de licencia de obra a Dña. Concepción Azparren Peñas para colocación de canalones y retejar la cubierta del edificio sito en C/ Fueros 24. Presupuesto: 2500 Eur.

3.º- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN INICIAL DE LA OBRA FASE II DEL FRONTÓN DE MORENTIN

Tras haber recibido en tiempo y forma la Certificación Inicial, proporcionada por la constructora F.Suescun Contstrucciones, de la obra de la Fase II del frontón de Morentin, en la cual se plantea un coste de 57.765,18 Eur se plantea ante el pleno municipal para su aprobación. El pleno procede a aprobar de manera unánime la Certificación Inicial.

A su vez se procede a aprobar de manera unánime también los honorarios de los arquitectos de la obra D. Jesus Armendariz Recalde por un importe de 4.447,48 Eur, así como de Daniel Azpilicueta Fernandez de las Heras, por un importe de 2428,45 Eur.

Dado que en el mismo día de la sesión se recibe la Certificación nº 2 y final de la obra, por un importe de 39.861,65, el pleno del Ayuntamiento tras su revisión, lo aprueba unánimemente.

Finalmente, se plantea ante el pleno por el señor Secretario la información proporcionada por los arquitectos de la obra los cuales han comunicado que se ha producido un sobre coste en la obra de 2398,81 Eur. Este sobre coste se ha producido por la necesidad apreciada por el constructor de taponar los agujeros de los encofrados para que no se dañen estos por las inclemencias meteorológicas. Además, se precisaría el pintado de las placas metálicas para evitar su oxidación. El pleno procede a aprobar el sobre coste tras una breve discusión acerca del mismo

4º.- USO Y REGULACIÓN DE LAS SALAS DEL AYUNTAMIENTO

Se plantea la necesidad de regulación del uso de las salas del Ayuntamiento dado que se van a dar distintas clases en las instalaciones del mismo, como son de gimnasia y música para niños. Se plantea por uno de los concejales la posibilidad de cobrar una tasa por el uso de las instalaciones, o de que abonen el costo de la luz y calefacción consumidas durante el ejercicio de estas actividades.

También se plantea la necesidad o no de que los profesores que den las clases estén dados de alta como autónomos, que estén de alta en el IAE y que estén sujetos a un seguro de responsabilidad civil, sin requerir al pago del coste de la calefacción y la luz producido durante el uso de las clases.

Se produce una votación acerca de este último planteamiento, dando como resultado 2 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. El pleno acuerda por tanto requerir a los organizadores que estén de alta como autónomos, de alta en el IAE y que ostenten un seguro de responsabilidad civil.

5º.- ARREGLO DE CAMINOS DEL PUEBLO

Se plantea de nuevo en Pleno el arreglo de distintos caminos rurales del pueblo.

Se ponen sobre la mesa dos facturas de arreglo de caminos sobre las cuales se plantean dudas sobre si se han aprobado o no en pleno. Se discute acerca de una solicitud planteada por el

Concejal Javier Ancin fuera del pleno para el arreglo de una serie de caminos rurales municipales. Dado que no se ha presentado en Pleno el presupuesto para este arreglo, se le requiere al Concejal Javier Ancin que lo haga durante un Pleno Municipal. El Concejal argumenta que no podía esperarse a un Pleno dada la urgencia de efectuar estos trabajos. Se termina la discusión sin ningún tipo de acuerdo

6º.- EJECUCIÓN DE LA FIANZA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES DE SERVICIO URBANÍSTICO DE TIERRA ESTELLA SOBRE ALMACEN AGRÍCOLA

Tras recibir informe del Servicio Urbanístico de Tierra Estella previo a la concesión de licencia de primera utilización o apertura de la nave agrícola situada en la parcela 183 del polígono 1 de Morentin, con fecha de 12 de julio de 2018, en el cual se requiere la plantación de árboles en el perímetro de esta parcela.

Teniendo en cuenta un previo informe con las mismas conclusiones y del mismo organismo con fecha de 20 de junio de 2017.

Tras haber sido notificado el particular en varias ocasiones para que ejecute la plantación de los árboles.

El Ayuntamiento visto los hechos decide:

- Conceder al particular un mes de plazo para que proceda a la ejecución de lo requerido, dándole audiencia por este mes para que presente las alegaciones que procedan.
- En caso de que no se produzca la plantación de los arboles el Ayuntamiento iniciará expediente sancionador para retener definitivamente la fianza. A su vez procederá a solicitar a las empresas de saneamiento, luz y agua para que se proceda al corte de los suministros.

7º.- CONTRATACIÓN PERSONAL REPARTO DE NOTIFICACIONES Y RESOLUCIONES

Dado que este Ayuntamiento carece en estos momentos de una persona para el reparto de notificaciones y resoluciones del Ayuntamiento, se plantea ante el pleno la necesidad de contar con una persona para que haga estas funciones.

Se decide por el Ayuntamiento colocar una convocatoria en el Tablón de Anuncios oficial para cubrir esta necesidad, instando a todos los vecinos interesados que se inscriban en el Ayuntamiento en un plazo de 15 días.

8º.- SOLICITUDES VARIAS DE VECINOS

Se plantean ante el Ayuntamiento una serie de solicitudes para la actuación municipal:

Solicitud de D. Javier Vega Vidaurre para pavimentar el terreno frente a su domicilio situado en la C/ Rambello 4 dado que al ser un terreno un pendiente se filtra el agua por debajo de su casa El Ayuntamiento decide consultar un presupuesto para el arreglo de la filtración

Solicitud de D. Santiago Lezaun Perez para mejorar el acceso a su finca, situada en la parcela 162 del polígono 2 del término municipal de Pradillones.

El Ayuntamiento decide consultar al particular sobre los detalles de mejorar del acceso que solicita.

Solicitud de Dña .Maria Angeles Gil Gonzalez para podar el árbol situado frente a su domicilio en la C/ Misericordia nº 22 de Morentin dada la acumulación de ramas que este produce donde se crean pequeñas balsas en su tejado que le provocan goteras.

El Ayuntamiento decide consultar a quien corresponda las posibilidades y coste de podar el pino en parte o en su totalidad, y comunicar al particular que el seguro de responsabilidad del Ayuntamiento no cubre la poda del árbol.

Solicitud de Dña. Maria Teresa Castrejana Fernandez para podar el árbol situado frente a su domicilio situado en la Plaza Invencible 3º D dada la acumulación de hojas en el canalón de su tejado, o para costear la limpieza del mismo.

El Ayuntamiento decide solicitar a esta vecina que presenta las facturas de la limpieza del canalón y así posteriormente decidir acerca de la poda del árbol o de costear la limpieza del canalón

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. OTROS ASUNTOS

Se procede a declarar de urgencia por unanimidad los siguientes asuntos y a su inclusión en el orden del día:

Se comenta el informe recibido del ORVE acerca de la posible venta del terreno colindante a la vivienda del vecino D. Alejandro Blazquez. El Ayuntamiento decide consultar el valor de mercado del terreno.

Se comenta la sanción recibida por este Ayuntamiento por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la existencia de un vertedero ilegal en las proximidades del río Ega, y se deciden las medidas a tomar para evitar una nueva sanción.

Se discute acerca de la compra de pañuelos y fajas por parte del Ayuntamiento, tras lo cual se establece la cantidad de pañuelos y fajas a adquirir.

A su vez se plantea por la posibilidad de desbastar la parte más próxima a la C/ Fueros de la C/ Misericordia de Morentin dada la peligrosidad que tiene para el tránsito por tratarse de un terreno resbaladizo. El ayuntamiento decide solicitar presupuesto para desbastar este tramo, así como otro tramo de similares características situado en la Plaza Invencible.

Se trata estos temas de índole municipal:

La transmisión de actividad clasificada de la venta de Morentin a un nuevo arrendatario el cual tras efectuar una serie de reformas procederá a la puesta en funcionamiento de esta gasolinera bajo una nueva denominación " AVANZA OIL ". El Secretario procede a dar cuenta del informe recibido por el ORVE acerca de las mencionadas obras de rehabilitación

Y siendo las 22 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto extendiéndose la presente que firman los señores asistentes de que certifico.